REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y bajo

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, ent.

Número atrasado: 25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.094 | SANTANDER.—Martes 23 de enero de 1906 | Teléfono número 139

✝

EL SEÑOR

Don Mauricio Lamadrid y González

ha fallecido el 22 de enero, á las ocho de la noche

Á LOS 82 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida sobrina Concesa Gutiérrez Lamadrid, sobrino político Regino López del Rivero, sobrinos Mauricio y Carmen López del Rivero y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el día 24, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y acto seguido la conducción del cadáver hasta el sitio de costumbre, para continuar al pueblo de Larrevilla (San Vicente de la Barquera).

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Alameda, 16, primero.

Santander 23 de enero de 1906.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ZOILA SAINZ MAZA

VIUDA DE MATEO MAZORRA

que falleció en Quijano (Valle de Piélagos) el 24 de enero de 1905

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el miércoles, 24, en la iglesia parroquial de Quijano, así como el funeral y misas de cabo de año, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Quijano 23 de enero de 1906.

✝

DÉCIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Pablo Saro Vega

que falleció en esta ciudad el 24 de enero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 24 del actual en las parroquias del Santísimo Cristo y Compañía y algunas otras más capillas, como igualmente en la iglesia parroquial de San Román de Cayón y en la parroquial de Carriazo los días 24 y 25, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda doña Jenara Ezquerra, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

SANTORAL

Día 23.—Martes.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, pat. de su arzobispado, y San Raimundo, cfr.—*Días de S. M. el Rey.*

Día 24.—Miércoles.—Nuestra Señora de la Paz, pat. de Medinasidonia, Sts. Timoteo y Feliciano.

Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA
de enfermedades de los ojos, de once á una
RUAMAYOR, núm. 7, primero

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta: De once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

ACADEMIA
DE
Bachillerato y Facultades
DIRIGIDA POR
DON GABINO GUTIÉRREZ
Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del **Instituto.**
Repasos especiales para los ejercicios del grado de **Bachiller.**
Estudios de las Facultades de **Derecho, Letras y Ciencias.**
Cuesta de la Atalaya, 2 duplic.º, pral.

Vega Quintanilla
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

La semana política

Deliberadamente dejé de enviar mi crónica el último domingo: había prometido tratar en ella las posibles consecuencias de un Gobierno militar y precisamente el único acontecimiento político de la semana era la fórmula, de transacción pactada en el Consejo de ministros del sábado, mediante la cual el Gabinete se presentaría el lunes á las Cortes, confesando la diversidad de pareceres que en su seno existía y dejando á las Cortes la deliberación y el fallo.

La crisis no se ha evitado aún, puesto que la divergencia de opiniones subsiste; pero ya no tendrá que escoger la Corona entre el ejército y lo que se llama con error el poder civil y debería llamarse la Constitución; las Cortes le darán ahora la solución si el conflicto llegara á plantearse, y el poder real seguirá sin duda las indicaciones del Parlamento, alejando toda posibilidad de Gabinete militar.

Examinemos, pues, el presente y flemos en Dios que no volverán á presentarse aquellos temores para el porvenir. Llegado al poder el señor Moret cuando acababa de plantearse la que luego se ha llamado *cuestión militar*, cometió el error (como dicen sus amigos), la ligereza (como dicen sus adversarios), de encomendar la cartera de Guerra á un general comprometido, por el telegrama que dirigiera desde Sevilla á la guarnición de Barcelona, á representar en el Gobierno las reivindicaciones de los institutos armados. De manera que la única voz que tenía autoridad para imponer silencio á los militares, la única autoridad que podría obligarles á acatar las resoluciones del Poder público, después de haber procurado en el seno del Consejo de ministros que esa resolución fuese eficaz y se amoldara á las circunstancias, se ha convertido en una representación, en un abogado de la fuerza armada dentro del Gabinete, que no tendrá opinión propia, que dimitirá ó no, según que el acuerdo definitivamente adoptado por las Cortes contraríe ó satisfaga las aspiraciones de sus subordinados.

No tendría esto excepcional importancia si los militares justamente indignados por la impunidad en que quedan las injurias de algunos periódicos á la colectividad de que forman parte y á la Patria misma, se hubiesen limitado á pedir un remedio rápido y eficaz, pero dejando á los Poderes públicos, como era debido, la elección de ese remedio.

Aquellas personas que ofician ahora de representantes del Ejército, se han extralimitado á precisar cual es, á su juicio, la única medicina, añadiendo (y esto es lo más grave) que se negarán á aceptar ninguna otra. La cosa más inocente y más justa pedida de este modo, constituiría al ser otorgada una abdicación del Poder público, y el señor Montero Ríos (con más razón que lógica, dada su actitud en la última crísis) los republicanos, y el propio Gobierno, han entendido que no les es lícito otorgar de plano lo que los militares exigen, á saber: la jurisdicción de guerra para los delitos contra la Patria ó contra el Ejército. El proyecto leido el lúnes en el Senado, precisa la calificación de esos delitos, agrava las penas, abrevia el procedimiento, pero mantiene la jurisdición ordinaria hoy vigente.

Nombróse la Comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto; tres de sus miembros parecen profesar la opinión del general Luque, que es la del Ejército, y cuatro la del señor Moret, compartida, según dicen los mejor informados, por todos los demás ministros, incluso el señor Concas. Había gran interés por conocer la opinión del partido conservador, que cuenta con más de ciento treinta senadores y con más de cien diputados, y que en caso de división de la mayoría puede inclinar la balanza á uno ú otro lado. Ayer tarde informó el señor Maura ante la Comisión, y salimos, por fin, de dudas. He aquí la síntesis de su informe en lo que se refiere al problema de las jurisdicciones:

Los conservadores tienen, como todo el mundo, su opinión sobre este asunto; pero precisamente, porque cuentan además con votos bastantes para imponerla, decirla hoy sería dictársela al Gobierno y matarle. Este es un conflicto que surgió en tiempos liberales y que á los liberales toca resolver por conducto del Gobierno actual, y el Gobierno no nos ha dicho aún lo que opina, porque á eso equivale confesar que hay divergencias en el seno del Gabinete.

Sin embargo, para quienes sepan leer entre líneas, la opinión del señor Maura y del partido conservador aparece muy clara en su discurso.

Si el tema se discutiese en plena paz de los espíritus, lo de menos sería determinar qué clase de Tribunales deben entender en la materia; la jurisdicción ordinaria con una ley que evitase los abusos á que se presta la actual, resultaría la más eficaz y conveniente.

Pero ante un estado pasional como el que ahora existe, en que el amor propio pesa más que la razón, es preciso evitar á todo trance ese divorcio monstruoso entre el Gobierno y el Ejército, que de continuar, causaría la ruina de la Patria, es preciso llegar á una transacion, y claro es, que, transigir, significa ceder unos y otros, los que reclaman á todo trance el fuero de guerra para estos delitos, y los que no admiten que en este punto se varíe ni un ápice el estado actual. Venga una fórmula de concordia, hállela la Comisión y los conservadores la apoyarán unánimes.

Tal es el estado del pleito, que por un orden natural ha de resolverse en breve.

El otro acontecimiento político de la semana fué la elección de presidente del Congreso. En honor de la verdad no ha sido solo la provisión de la alcaldía de Córdoba lo que ha motivado la retirada del marqués de la Vega de Armijo.

Su acorchamiento senil no es tan grande, ni su patriotismo tan corto que no le hayan permitido ver las deficiencias con que ejerció su cargo durante estos tres meses. Podría haber escogido con más acierto la ocasión de dimitirle, pero como dice el refrán, nunca es tarde si la dicha es buena.

El señor Canalejas llega á tan alto puesto joven aún, en la plenitud de sus facultades y sin que la envidia ni la malicia que tienen los dientes muy afilados y muy largos, puedan hincarlos en él, con pretexto de su elevación.

Lo merece, y si hemos de creer las elocuentes palabras del discurso que pronunció al tomar posesión, sabrá desempeñarlo dignamente.

El tiempo fallará.

PEDRO PÉREZ Y PÉREZ.

Madrid 21 enero 1906.

El gobernador civil

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó ayer que el ministro había dispuesto que durante la ausencia del señor Larrondo se encargase del Gobierno el vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan Antonio García Morante.

En el Gobierno civil, según nos informan, no se tenía noticia de esta orden del ministro, hecho algo extraño, pues la autorización para ir á Madrid el señor Larrondo debió circularse casi al mismo tiempo de la orden designando la persona que debía encargarse del Gobierno.

Lo cierto es que el señor Larrondo delegó el mando en el secretario señor Pastrana y el señor García Morante ignorando la orden del Ministro salió en el mismo tren que el gobernador civil y le acompañó hasta Reinosa donde se dirigía el vicepresidente de la Comisión provincial.

Según nos informaron, el telegrama del ministro ordenando que se encargue del gobierno el señor Morante, que está puesto en Madrid á la 1'15 de la tarde, se recibió en Santander á las 8 de la noche de anteayer.

El secretario señor Pastrana, gobernador interino, telegrafió «urgentísimo» al ministro dándole cuenta de que se había encargado del mando de la provincia y de que se hallaba ausente el señor García Morante.

Ayer por la mañana telegrafió el señor Pastrana al Vicepresidente de la Comisión provincial y éste llegó á Santander en el tren mixto de la tarde.

Antes de llegar el señor Morante se recibió otro telegrama del ministro diciendo que en vista de la ausencia de aquél, se tuviese por no recibido el despacho anterior y ordenando que continuase el secretario como gobernador interino.

Anoche se envió un telegrama al ministro de la Gobernación en que se le participaba la llegada del señor García Morante, añadiendo que éste se encontraba, como siempre, á su disposición, y en el mismo despacho el señor Pastrana le indicaba que acataría con gusto cualquiera determinación que el ministro adoptara en este asunto.

Se espera la resolución del conde de Romanones.

Un periódico de Madrid dice que probablemente el señor Larrondo entrará en la próxima combinación de gobernadores.

Ecos de la Montaña

Desde Ruesga

Es indudable que si, *por azares del juego*, se quedan los liberales de la provincia sin el gobernador señor Larrondo, difícilmente encontrarán—por más que abunda el género—otro que tan bien se preste á servir á sus exigencias con la mayor celeridad y prescindiendo de tramitaciones enfadosas.

Cuando se trata de sus amigos resuelve en favor de estos todos los asuntos, apercibiendo, multando y amenazando con procesos por desobediencia á los alcaldes que no se prestan á ser sumisos siervos de los ministeriales, y esto lo hace sin molestarse en oir al alcalde acusado, como es de ley y de sentido común y como han hecho todos los gobernadores.

En cambio de esta rapidez en servicio de los amigos, cuando se trata de servir al interés público, como en el asunto de la presa del Asón, no prescinde de trámite alguno ni se da gran prisa por resolver.

Ahora, muy recientemente algunos líberales de Riva (Ruesga) se han quejado al gobernador de que el alcalde de este Ayuntamiento no les daba una certificación relacionada con las listas electorales, en vez de formular la queja como era natural ante el presidente de la Diputación y Junta provincial del censo.

El juez municipal olvidando que su superior jerárquico es el juez de primera instancia del partido, acude con dos quejas al gobernador contra el alcalde y el gobernador las atiende en seguida y sin detenerse á comprobar su fundamento, impone un correctivo al alcalde...

Pero pica ya en historia lo que sucede en el Valle de Ruesga.

Ejerce de juez don Miguel Ochoa, cacique en decadencia é impopular, y cuando el bienio último ejerció el cargo de alcalde, se opuso á que el entonces juez municipal ejerciera sus funciones en los locales del Ayuntamiento.

El entonces juez, don Francisco Urquiza, deseando evitar cuestiones, jamás volvió á utilizar los locales del Ayuntamiento; y el propio señor Ochoa, mientras sus amigos tuvieron mayoría en el municipio celebró los actos judiciales en la planta baja de la escuela de niñas.

Ahora que no es alcalde el señor Ochoa ni es suya la mayoría del Ayuntamiento ha cambiado de criterio, y buscando conflictos señala actos judiciales para días y horas en que la Corporación municipal celebra sesión, como si no hubiera otras horas y otros días hábiles.

Así sobrevino el conflicto el día 11 del actual. Hallábase celebrando sesión el Ayuntamiento cuando se presentó el señor Ochoa en el salón y se puso á celebrar un juicio verbal civil, riendo á carcajadas las contestaciones de algunos testigos y alborotando en forma que impedía celebrar sesión, hasta el punto de verse el presidente obligado á llamarle al orden y requerirle para que suspendiera el acto, requerimiento que el señor Ochoa desatendió, obligando al alcalde á dar cuenta de lo ocurrido al Juez de primera instancia del partido.

Entonces el señor Ochoa, colocándose la venda en la herida del alcalde, ha recurrido en queja, no ante la autoridad judicial, sino ante el gobernador, quien ha resuelto apercibir, multar y amenazar por desobediencia al alcalde, á quien ha comunicado sus resoluciones por conducto del mismo juez querellante.

¿Puede esto continuar así? ¿Es posible que en el salón de sesiones de este Ayuntamiento (que mide seis metros de largo por tres de ancho) se celebren á la vez los actos públicos de la Corporación y del Juzgado?

Contesten los señores presidente y fiscal de la Audiencia, gobernador y juez de primera instancia del partido.

EL CORRESPONSAL.

Ruesga, 21-I-906.

Desde Ramales

Para liberales los de este Ayuntamiento.

Desde hace mucho tiempo existe en Ramales una pequeña banda de música que, contratada por el Municipio, amenizaba el paseo los días festivos.

Con el año último terminó el contrato, que la banda estaba dispuesta á prorrogar con las mismas condiciones; pero como era natural que el actual alcalde prefiriese á los *suyos* aun en contra de los intereses municipales, sin concurso, como la ley previene, y autorizado por el Ayuntamiento interino, formalizó contrato con unos cuantos músicos, disidentes de la vieja banda, que él favoreció comprándoles instrumentos y uniformes y hoy forman otra pequeña banda de música á la cual paga 200 pesetas más que lo que se pagaba á la anterior, perjudicando así en esa cantidad al erario municipal.

Pero lo gracioso del caso es que entre los diez músicos que componen la banda figuran el alguacil del Ayuntamiento y el peón caminero, con lo cual se nos ofrece el divertido espectáculo de ver empuñar el clarinete al alguacil y el trombón al peón caminero con uniforme y todo.

Para ellos, que cobran del Estado y del Municipio, resulta esto muy cómodo y para el alcalde liberal muy correcto, pero resulta escandaloso para el público.

No sabemos cómo resultará para el señor gobernador y para el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

EL CORRESPONSAL.

Ramales 21—I—906.

Notas municipales

De Obras

Ayer empezó á trabajar el primer grupo de obreros á los que correspondió trabajo, por sorteo celebrado en el Ayuntamiento entre los numerosos jornaleros que lo solicitaban.

Empezaron los trabajos en la calle Nueva de Torrelavega, Calleja de Arna y prolongación del paseo de Miranda.

Los obreros del primer grupo trabajarán durante la semana actual y los del segundo en la semana próxima.

Denuncias

El alcalde continúa, sin contemplaciones de ningún género, exigiendo á los dueños de los depósitos domésticos el exacto cumplimiento de cuanto dispone el Reglamento del impuesto de consumos.

Como dijimos oportunamente se denunció ante la Junta administrativa á 21 industriales por no dar el parte semanal prevenido en el artículo 120 del Reglamento.

En la última semana no han cumplido aquel requisito bastantes dueños de depósitos y ayer el alcalde envió las oportunas denuncias á la Administración de Hacienda.

Comisión de Hacienda

En el Ayuntamiento se reunió ayer la comisión de Hacienda para estudiar la adaptación del presupuesto de 1905 á las necesidades del año actual.

De festejos

Ayer celebraron una reunión varios comerciantes para tratar de la necesidad de empezar la organización de los festejos que han de celebrarse durante el próximo verano.

Se acordó visitar hoy al Alcalde con este objeto y rogarle también que el Ayuntamiento nombre una comisión especial de festejos.

PANORAMA

Del salón (1) en el ángulo oscuro
el ilustre demócrata estaba
observando al Gobierno con duras
y hostiles miradas.

Cuántas frases acerbas dormían
en su voz, como el ave en las ramas,
esperando ocasión oportuna
para dispararlas!

¡Ay!—pensé—¡Cuántas veces el *aenio*
así duerme en el fondo del alma
y una voz de político espera
que le diga:—¡Preside y te callas!

Un periódico americano ha comenzado á enviar todas las noches una mujer á las lineas más frecuentadas de tranvías, y el primer caballero que la ofrece su asiento recibe un cheque de diez dollars, pagadero en la Administración del periódico.

El objeto de esta medida es poner en vigor las reglas de la galantería entre aquellos ciudadanos.

Y las pondrá. Sabiendo que el acto de galantería vale diez dollars, ¿quién se resiste á ser galante?

En cuanto entre en un tranvía la señora en cuestión se levantarán todos los presentes, para ir enseguida á la Administración del periódico en busca del parné.

Y hasta habrá alguno que de puro entusiasmo haga extensiva su galantería al administrador y empiece á echarle piropos, llamándole hurí, requetesalao y... Cleo de Merode.

Y á cobrar el cheque,
muy agradecido,
le dirá abrazándole:
—¡*Cheque* usté esos cinco!

Ahora sí que se ha salvado el país.

El señor Canalejas ha dispuesto que en adelante sus amigos políticos no se llamen canalejistas, sino simplemente liberales.

¡Ya era hora de que surgiera alguna iniciativa beneficiosa para la patria!

Si con esa medida no prospera el país, puede decirse que se han agotado todos los recursos.

Todos los *recursos*... de los contribuyentes!

La política inglesa, no obstante la seriedad británica, también tiene su lado cómico.

Con motivo de las elecciones se están celebrando en Inglaterra una porción de mitins.

En uno que daban los proteccionistas días pasados, un obrero preguntó al orador:

—«Trabajo en darle al martillo seis días á la semana por 17 chelines: ¿cree usted que es buen salario?

—¡No!—contestó el candidato.

—¿Y me dará mejor salario la política de ustedes?

—¡Sí!

—Pues cuénteselo usted á ese correligionario suyo que preside el mitin, porque él es el que me paga.»

Por lo visto, ese obrero da al martillo seis días á la semana, y el séptimo da con el martillo á los proteccionistas.

En otro mitin un oyente preguntó al candidato conservador:

—«¿Sigue usted á Balfour ó á Chamberlain?

—Sigo á Chamberlain; pero también respeto á Balfour como á mi jefe.

—¿Es usted proteccionista?

—Sí que lo soy.

—¿Por qué ha dicho usted que es librecambista?

—Porque lo soy »

No puede darse mayor número de *facetas* políticas en un solo candidato.

Ese señor recuerda á aquel simbólico personaje de un artículo de Larra á quien decían unos:

—Queremos política negra.

—Bien: se hará política negra.

Y otros:

—Queremos política blanca.

—Bueno: se hará política blanca.

Y cuando le estrechaban los dos bandos respondió:

—Se hará una política negra que tire á blanco y una política blanca que tire á negro.

Una cosa así es la ocurrida en ese mitin.

¡Con cuánta exactitud y qué interés ha traducido á *Fígaro* ese inglés!

En Málaga estos días
ha descubierto
la policía
un nuevo matadero
cuya existencia
desconocía.

En dicho matadero
sacrificaban
pobres pollinos,
cuya carne engullían
tranquilamente
muchos vecinos.

No es en Málaga sólo
donde eso pasa,
según discurro:
en Madrid hace poco
también vendióse
carne de burro.

Lector no te devanes
desde hoy los sesos,
pues ya conoces
por qué hay en este mundo
tantas personas
que tiran coces!

AMADÍS.

(1) De sesiones del Congreso.

Los dramas del juego

El Juzgado.—Declaraciones.—Procesamientos

Hasta las cinco y media de la mañana de ayer ha permanecido el juzgado en la cárcel actuando en el sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados en el *Huerto del francés*.

El juez tomó declaración á todos los detenidos y celebró nuevos careos.

Después dictó auto procesando á los detenidos y elevando á prisión comunicada la detención que sufrían.

Según se dice, á Diego Martín, que, como digimos ayer, continúa incomunicado, se le ha procesado por homicidios y lesiones, y á los demás detenidos por juegos prohibidos.

En libertad

De esta resolución judicial se ha exceptuado á tres de los detenidos.

Son estos Alfonso Sánchez, Francisco Expósito y Antonio Raba, que, por no resultar nada contra ellos, fueron puestos en libertad.

Más armas de fuego

Ayer, y quizá siguiendo indicaciones de algún testigo de los que han declarado en la causa, el Juzgado se personó en el «Club de Billares» y encontró, dentro

M.E.C.D. 2017

de un saco de serrín, dos armas de fuego. Una pistola Maüsser y un revólver Smirt. Las dos armas estaban descargadas.

También se observó otro nuevo agujero en el techo, cerca de la puerta de entrada, producido por el disparo de un arma de fuego.

Diligencia importante.—Nuevos trabajos

Como digimos en nuestro número anterior, el Juzgado practicó anteayer una importante diligencia.

Al cadáver de Teodosio Ruiz se le colocó el cinturón hallado después del suceso y también se le probó á Diego Martín. Según parece se comprobó que el cinturón pertenecía á Teodosio.

En el sitio del suceso fueron halladas dos fundas de pistolas. Una de color corinto y otra amarilla.

Esta última, parece comprobado, que era de la propiedad de Teodosio Ruíz.

¿A quién pertenecía la otra funda? Se asegura que no es la de Diego Martín, pues este también usaba para la pistola funda amarilla.

Todo ello hace suponer que en el *Huerto del francés* había otra persona que hizo uso de un arma de fuego y que no era ni Diego Martin ni Teodosio Ruíz.

Se dice que el Juzgado trabaja activamente para aclarar este importantísimo extremo y también se asegura que de lo actuado, resulta clara y terminantemente que Diego tiene participación directa en los sucesos y que no hay duda ninguna de que disparó sobre Teodosio Ruiz.

Como Martin negó que usase pistola parece ser que el Juzgado después de varias diligencias ha descubierto que no eran ciertas las manifestaciones de Diego Martín.

Hace algún tiempo que este compró la pistola en una armería de esta ciudad. Llegó á la tienda examinó varias armas y compró una pistola Browing, y como no llevaba bastante dinero la dejó apartada.

Poco después se presentó en la armería Ricardo Pellón *Colindres* abonó el importe y se llevó el arma. olvidando la funda que recogió momentos después, abonando cuatro pesetas, un dependiente del «Club».

Siguen los comentarios—Lo que se dice

Continúa de público haciéndose muchos y diversos comentarios sobre este suceso.

Pasados los primeros momentos, se van conociendo muchos detalles relacionados con el sangriento hecho y que pueden servir para formar juicio aproximado de lo ocurrido. Para ello es preciso seguir paso á paso lo que hicieron pocos momentos antes del suceso los dos protagonistas que en él intervinieron: Teodosio Ruiz y Diego Martín.

Se dice que poco antes del suceso Teodosio pasó por la Cuesta de Gibaja y allí estuvo hablando con una pareja de guardias, de servicio en aquella calle, á los que trató con bastante dureza, y luego continuó hacia la Alameda Primera, regresando enseguida á la calle de Puerta la Sierra.

También se asegura que Diego Martín, casi al mismo tiempo, preguntó al guardia municipal de punto en la calle de Atarazanas si había pasado por allí Teodosio Ruiz, y que igual pregunta hizo á un sujeto que encontró cerca de la Alameda primera.

¿Se buscaban los dos hombres ó buscaba uno de ellos al otro? ¿Pretendía uno de ellos buscar pendencia?

Hay muchos que aseguran que los dos eran amigos hace tiempo, hasta el extremo de haberse facilitado cantidades.

Lo cierto es que poco después de quererse ver, se vieron y se desarrolló el sangriento suceso.

Otra versión

Sobre la forma en que ocurrió el hecho y sobrevino la muerte de Teodosio Ruiz circuló ayer otra versión que consignamos á título de rumor. En lo principal coinciden todas las versiones y, según creemos, la opinión del Juzgado; en lo que discrepan las opiniones es en los detalles del principio de la cuestión.

Es difícil saber cual de las dos mortales heridas que presentaba Teodosio fué la que recibió primero. Hay quien opina que debió ser la del vientre y entonces sería cuando retrocedió hacia la sala de juego cayó en el suelo y allí recibió la herida del cuello, que por eso presenta la dirección hacia abajo, pues dada la estatura de Teodosio, su agresor, tenía que estar en un plano mucho más elevado.

Otros creen que el hecho no se desarrolló en esta forma. Creen verosímil que Teodosio recibiera el primer disparo en el cuello y estando sentado en la cocina, sin apercibirse de que iban á agredirle.

Entonces, probablemente, se levantaría y retrocediendo llegó á la sala de juego, donde le vieron entrar los jugadores con paso vacilante.

Allí debió recibir el segundo disparo y entonces cayó, pues la bala que se le alojó en el vientre seccionó la arteria aorta abdominal, que determinó una hemorragia súbitamente mortal y cayó muerto, pues de haber recibido esta herida en la cocina le hubiera sido casi imposible atravesar el local y llegar hasta el sitio donde fué hallado su cadáver.

Los que creen en esta versión suponen que fué más de uno el que disparó sobre Teodosio y que quizá éste no vió al que primero hizo fuego sobre él, pudiendo ser el dueño de la funda color corinto á que antes nos hemos referido.

Más declaraciones--¿Quién mató á Arenal?

Ante el Juzgado comparecieron ayer los guardias que intervinieron en el suceso desde los primeros momentos.

Seguramente manifestarían al Juez algo de lo que dejamos expuesto acerca de la conversación de Teodosio con dos de los guardias y de las preguntas á otro de Diego Martín. El guardia no conocía á éste, pero parece ser que ha manifestado que hallándose en la calle de Atarazanas se le acercó un sugeto preguntándole si había visto pasar á Teodosio; que poco después oyó los tiros en el Club subió y al primero que encontró fué al individuo que antes le había hecho aquella pregunta. Este sujeto era Diego Martín.

También han manifestado otros guardias que detuvieron frente á la droguería de la calle de Puerta la Sierra á Nicanor Arenal y al ver que estaba herido le preguntaron quién había sido el agresor. Entonces Arenal, al caer al suelo, dijo con gran trabajo y voz apagada:

—Colín... Colín... Colindres.

Y ya no pudo hablar más.

Otras diligencias.—Nuevo reconocimiento

El hallazgo de las dos armas de fuego encontradas ayer tiene bastante importancia.

Como se recordará, la noche del suceso fueron halladas ocho cápsulas vacías, dos de ellas diferentes á las demás, parecían más estrechas y más largas.

¿Corresponderán estas cápsulas á la pistola Mausser hallada ayer? Según un perito las balas son tan parecidas, las de pistola Browing y Mausser, que sí se desfiguran algo al chocar contra algún cuerpo no pueden distinguirse.

El juzgado parece ser que piensa practicar un nuevo y detenidísimo reconocimiento en el lugar del suceso.

Hasta ahora se ha dedicado con preferencia el juez á recibir declaraciones aprovechando habilmente las horas legales de incomunicación para aclarar el suceso y poder señalar responsabilidades

La diligencia de reconocimiento no e de gran urgencia, pues como el «Club está cerrado y en poder del juzgado la llaves nadie puede entrar en el local.

Una aclaración

En los primeros momentos se dijo que al herido Román Liñero, le invitó el dueño de la casa donde se hospedaba, para que fuese á jugar y le acompañó al «Club de billares.»

Aunque no nos hicimos eco de esta versión creemos de justicia desmentirla, pues, según parece, el dueño de la posada, que es un honrado vecino, al preguntarle el Liñero que dónde había una casa de juego le contestó que no lo sabía y después le acompañó á un café donde aquél se enteró del sitio donde se hallaba el «Club de billares» y en éste se quedó Liñero, retirándose enseguida á su casa el dueño de la posada.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Felipe Hipolipo Cagigas Tijera y Lázaro Peña Valle, acusados del hecho siguiente:

La tarde del 14 de marzo de 1903, se encontraron en la feria de Beranga, Ladislao Sierra y Fernando Vierna, cruzándose entre ellos varias palabras á consecuencia de las que se vinieron á las manos, y estando agarrados y sin que el Ladislao pudiera darse cuenta ni defenderse, fué acometido con palos por los procesados, causándole lesiones en la cabeza que curaron á los 25 días.

El Ministerio Fiscal y la acusación particular que, provisionalmente, habían calificado los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autores á los procesados, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral modificaron dichas conclusiones retirando la acusación.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.

Se ha recibido en el Gobierno civil el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Rasines durante el cuarto trimestre de 1905.

La Junta local de Instrucción pública de Rasines ha remitido á la Junta provinciol el acta de visita y exámenes de las escuelas ds aquel término.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 1'58 m. y 2'25 t.

Bajamares.—A las 8'19 m. y 8'46 t.

El gobernador civil ha impuesto cincuenta pesetas de multa á Isabel Díaz por promover escándalo.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y tres á cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón. v

El Juzgado militar del regimiento infantería de Gravelina número 41, de guarnición en Badajoz, cita á los herederos del soldado Heliodoro Herrero Iglesias, natural de esta provincia, para que soliciten los alcances, que ascienden á 8'45 pesetas.

Ha sido detenida, por la guardia civil de esta ciudad, una muger llamada Elena Escudero Izquierdo, esposa de Julián Bagin vecino de Perales (Palencia), reclamada por el Juzgado municipal de Paredes de Navas, por haber huido de su domicilio llevándose varias prendas de valor.

El gobernador civil de Barcelona ha autorizado la remisión á esta ciudad de cuatro escopetas.

Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo. v

El arquitecto provincial ha informado favorablemente el proyecto de obras de reparación extraordinaria de la iglesia de Mogrovejo (Camaleño).

Ha sido nombrado oficial quinto del Gobierno civil de Palencia don Antonio Ardanuy que venía desempeñando el cargo en esta provincia, y para cubrir la vacante ha sido designado don Ramón Trancho.

Ayer fué detenida por la guardia municipal una mujer llamada Victorina Josefa Rodríguez Ibáñez, que se hallaba reclamada por el Juzgado de instrucción del distrito del Este para cumplir la condena que le impuso la Audiencia de esta ciudad.

«PACHÍN GONZALEZ»

POR DON JOSÉ M.ª PEREDA

Librería General, *Amós de Escalante, 10*

BELLEZA FEMENINA.—Especialidad para quitar las arrugas prematuras, manchas, pecas, etc., etc. v

Manicura, hotel de Europa, 2 á 5 tarde.

Fiesta de la sagrada familia

Por exceso de original no pudimos dar ayer cuenta de la hermosa fiesta que la asociación católica de Escuelas y Círculos de Obreros celebró en la iglesia del Sagrado Corazón en honor de la sagrada familia.

Por la mañana hubo misa de comunión general á la que asistieron casi todos los socios obreros y muchos protectores.

A las diez hubo misa solemne en la que el R. P. Constancio Eguía S. J. pronunció una notabilísima oración, modelo de oratoria sagrada en la que no se sabía que admirar más si la profundidad del concepto ó la belleza de la forma.

El elocuente sermón del sabio jesuita fué con justicia elogiadísimo por cuantos le oyeron.

Al terminar el sermón se hizo la reserva con el Santímo dando la bendición el señor Magistral de la Santa Iglesia Catetral.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE Á UNA

BURGOS, 5, 2.º izqda.

Romaneo

Para la capital.—Reses mayores, 20; menores, 15; con peso de 3.904 kilos.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 2; menores, 0; con peso de 395 kilos.

El sábado se verificó en la iglesia de Rozas (Soba), la unión conyugal de la distinguida y bella señorita Lucía Gómez Trápaga, con el simpático y acaudalado joven don Manuel Barquin.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

REUMA Se alivia á la 1.ª untura y se cura seguramente con el **Bálsamo antirreumático de Orive** cuando fracasa todo lo conocido. 2 ptas. frasco.

La Ayudantía de Marina de Requejada cita al inscripto del folio número 4, Casto José Gutiérrez Ruíz Collantes, para que en el término de 30 días se presente con objeto de ingresar en el servicio.

El vecino de Ruerrero (Valderredible) Juan Diez Peña ha interpuesto ante el gobernador civil recurso de alzada, contra una providencia de aquella alcaldía que le obligó al pago de 30 pesetas de indemnización á la Junta administrativa por no haber puesto 15 obreros en las obras de reparación de caminos durante los años 1904 y 1905.

A. COSTA *Especialista* de enfermedades del **pecho, corazón, estómago**

MÉDICO

Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo.

Consulta de once á una

Ha fallecido en esta ciudad el respetable señor don Mauricio Lamadrid y González.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Donato Sánchez, que descargando en el vapor *Goya* le alcanzó el torno de la maquinilla y le causó la fractura de las costillas tercera, cuarta y quinta del la do izquierdo del pecho.

—Mariano Benito Arranz, que en el mismo vapor se causó una fuerte contusión en la rodilla izquierda.

—Diego Castillo, de una herida en la mano izquierda, que se causó con un martillo trabajando en las obras municipales,

—Angel Torres, herrero, de una herida inciso punzante en la región metacarpiana y cara dorsal de la mano izquierda.

R. PRESMANES, *Dentista*

Puente, 1, duplicado, principal

En Molledo ha sido detenido anteayer por la guardia civil un sujeto llamado Sixto Hurtado, de 21 años de edad, vecino de Bárcena de Pié de Concha, que en la noche del 17 del actual hirió en la cabeza, con un palo, á Ramón Fernández, de 31 años, en reyerta sostenida entre ambos.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Bárcena.

El 1.º de julio de 1905, excedía de doscientos el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España por la casa A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao. v

TEATRO

Función para hoy (1.ª del segundo abono). Beneficio de la primera actriz Concha Catalá:

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º La comedia en tres actos y en prosa, por Emilio Mario (hijo) y Domingo de Santoval:

EL DIRECTOR GENERAL

3.º El entremés de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero,

EL CHIQUILLO

A las ocho y media en punto.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del **corazón** y **pulmones.**

Consulta de 11 á 1. — COLOSÍA, 1

Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN

LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería

Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

"Da gusto verle"

UN NIÑO, QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO.

Jerez de la Frontera, 31 de Marzo de 1904.

"El niño Manuel, de 4 años de edad, hijo de madre tuberculosa, tenía infartos cervicales que demostraban claramente que era escrofuloso. Se empezó á tratarle con la Emulsión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido á su Emulsión robusto y sano siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verle."—Rafael Sandoval, Calle Doña Blanca 20.

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la **Emulsión Scott** hecha con el aceite más puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y sosa, en casos de escrófula, eczema, erupción de la piel y enfermedades que provienen de empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la debilidad, y en las convalecencias de enfermedades extenuantes. Por el sistema perfeccionado y original de Scott el aceite (que en su estado natural es sumamente indigesto) se hace de fácil digerir por el estómago más débil. No hay ninguna otra Emulsión que enriquezca la sangre, regenere y fortifique los tejidos, y devuelva la fuerza y vigor, como la de Scott.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

BOLSAS

DE MADRID	Día 20	Día 22
Interior serie F	78 95	78 95
» » E	78 95	79 00
» » D	79 05	79 05
» » B	79 55	79 60
» » C	79 55	79 65
» » A	79 60	79 65
» » G y H	79 55	79 60
Amortizable 5 por 100, F	99 20	99 10
» » E	99 15	99 20
» » D	99 20	99 20
» » C	99 25	99 25
» » B	99 25	99 20
» » A	99 30	99 30
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	67 50
Idem.—Idem ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones	00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100	101 30	101 35
Cédulas al 5 por 100	000 00	000 00
Banco de España	000 00	420 00
Tabacaleras	000 00	375 50
Banco Hipotec.º-Americano	000 00	000 00
Francos	23 05	23 00
Libras	30 95	00 00
Interior, fin	79 00	79 00
Exterior en París	92 00	91 90

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 22—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100	101 00
Interior 4 por 100	79 05
Exterior, estampillado, cambio de París	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00
Almansas 5 por 100	102 65
Arizas 5 por 100	106 00
Banco Hispano Colonial	000 00
Acciones Norte de España	45 20
Orenses	24 30
Madrid, Zaragoza y Alicante	81 40
París	23 10
Londres	30 95
Obligaciones Norte España, 1905	00 00
Azúcares, obligaciones	00 00

DE BILBAO

22 enero.

Interior, 79'20.
Crédito de la Unión Minera, 250.
Unión Resinera Española, 170.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, á la par.
París, cheque á librar, 122'70.

DE PARIS

París 22.

Exterior español	91 90
Renta francesa 3 por 100	98 87
Acciones del ferrocarril del Norte	175 00
Alicantes	315 00
Obligaciones ferrocarril del Norte	369 00
Ferrocarril de Asturias	357 00
Idem Andaluces	274 00
Banco nacional de Méjico	929 00
Acciones de Río Tinto	1663 00
Tharsis	181 00
Transwaal	00 00
Cambio sobre España, vista	406 50
Londres, vista	25 14

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 22 DE ENERO

Cotización del Colegio de corredores

Obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes, pesetas 11.000 á 103'85 por 100.

El adjunto de turno, *Julio Cortiguera.*

Mercado de carbones

Bilbao 22.

Cada vez está más firme este mercado, se nota ya el alza que en la anterior semana se vislumbraba.

Los tipos de cotización en la última semana han sido:

Los Cardiff superiores, de 12[9 á 14[3.
Idem de segunda, de 12[6 á 13[9.
Monmonthshires, de 11[6 á 12[9.
Franco á bordo, más un chelin de impuesto.

Mercado de hierros y aceros

Bilbao 22.

Los precios del acero y hierro continúan sostenidos á los siguientes tipos:

Lingote de fundicion, á 107 pesetas tonelada.
Lingote Afino, á 102 idem idem.
Barras (dimensiones corrientes), á 315 idem idem.
Angulos, á 315 id. id.
Viguetas, á 230 id. id.
Carriles pesados, á 210 id. id.
Idem ligeros, á 230 id. id.
Chapas, á 330 id. id.
Hojalata, á 30'50 pesetas la caja.

Mercado de minerales

Bilbao 22.

Han vuelto á colocarse los minerales en el precio tan sostenido anteriormente, siendo el tipo medio á que se han hecho cotizaciones en la pasada semana como sigue:

Carbonato primera...	De 14-6 á 15.
Idem segunda.....	» 12-9 á 14.
Rubio primera.....	» 13-6 á 14.
Idem segunda.....	» 11-6 á 12.
Campanil primera...	» 14 á 14-9.
Idem segunda.....	» 12 á 12-6.
Hematites.....	» 10-6 á 11-9.

Han sido numerosos los contratos semestrales hechos, en cantidades de 15.000, 25.000 y 35.000 toneladas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

ELIXIR ESTOMACAL DE LUZ DE CARLOS

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 22—12 n.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión á las 3'55, bajo la presidencia del señor López Domínguez.

La muerte del Cardenal Spínola

El presidente de la Cámara hace un sentido discurso necrológico con motivo de la muerte del Cardenal Spínola.

Recuerda los méritos y virtudes del Cardenal y su conducta observada durante la última crisis obrera en Sevilla cuya capital recorrió pidiendo limosna para allegar recursos con que socorrer á los necesitados.

Propone el señor López Domínguez que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Arzobispo de Santiago dedica también merecidos elogios al Cardenal Spínola y se asocia á la proposición hecha por la presidencia.

Continúa su discurso y recuerda las virtudes que adornaban al Cardenal Spínola, con el cual asistió á la peregrinación á Roma.

Hace resaltar la brillante oratoria del ilustre finado, quien supo defender en el Parlamento la unidad religiosa.

Hace después mención de la virtuosa abnegación del Cardenal Spínola, que acudió en socorro de los necesitados yendo de puerta en puerta en petición de socorro para los pobres.

El conde de Casa Valencia se asocia á la proposición de la presidencia.

Igual hace, en nombre del Gobierno, el ministro de Instrucción pública.

Se acuerda por unanimidad el que conste en acta el sentimiento del Senado por la muerte del Cardenal Spínola.

Un ruego y una elección

El Obispo de Astorga pide la protección del Gobierno para la creación de instituciones de crédito industrial y agrícola.

Dice que estas instituciones deben estas exentas de todo impuesto.

Manifiesta después que en su diócesis se han establecido cofradías que hacen préstamos á los agricultores

Se procede á hacer la elección de los individuos que han de formar la Comisión que pasará mañana á Palacio para felicitar al Rey en nombre del Senado

A esta Comisión se podrán agregar cuantos senadores lo deseen.

Orden del día

Se entra en la orden del día.

Se votan en definitiva los proyectos de ley para la concesión de créditos extraordinarios aprobados en la sesión del sábado.

Sigue después el debate sobre el proyecto de canalización del río Ebro.

Es combatido el proyecto por los señores conde de Peña Ramiro y Allendesalazar.

Se da por terminada la discusión sobre la totalidad.

Con objeto de que la Comisión y el ministro examinen las enmiendas que han sido presentadas, se suspende el debate.

Pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Canalejas ocupa la presidencia y abre la sesión á la hora acostumbrada

El señor Jorro pide la palabra y hace uso de ella para censurar la conducta de un alcalde de la provincia de Alicante

La patria chica

El señor Girona se queja de la orden dada por el gobernador de Barcelona para que se quiten de los establecimientos los rótulos que estén escritos en catalán.

Pregunta si esta orden le fué comunicada al duque de Bivona, ó si, por el contrario, ha sido de la iniciativa de este.

Niega el ministro de la Gobernación que el gobernador de Barcelona haya dado semejante orden, que queda limitada á un ruego dirigido á las empresas teatrales para que anunciasen las obras en catalán y en castellano al mismo tiempo.

El señor Junoy; Muy mal.

El señor Nougués: Cada cual puede hablar el idioma propio.

El señor Soriano: Es una barbaridad.

Terminadas tan violentas interrupciones, el ministro de la Gobernación llama la atención de la presidencia acerca de la forma en que ha sido interrumpido.

Trata el señor Junoy de explicar su interrupción diciendo que ha sido en sentido parlamentario.

El señor Canalejas da un fuerte campanillazo para imponer orden.

El señor Soriano interrumpe: No hay que incomodarse.

El ministro de la Gobernación defiende calurosamente la conducta del duque de Bivona al obligar éste que los rótulos aparezcan escritos en castellano.

Los señores Lerroux, Junoy y Nougués interrumpen con frecuencia al ministro.

Hace resaltar el señor Lerruox la desigualdad con que se hace la prohibición que se discute, pues se prohibe en el teatro Principal lo que se consiente en el de Romea.

El ministro de la Gobernación pone en evidencia el caso curioso de que donde se representan obras escritas en castellano son anunciadas en catalán, debiéndose anunciar también en castellano, puesto que el catalán no es más que un dialecto.

El señor Nougués: Es idioma.

El señor Junoy: Tocar á nuestro idioma es tocar la fibra del sentimiento por la región.

Pregunta á continuación si se deben anunciar las obras en catalán.

El ministro de la Gobernación: Se deben anunciar en castellano y tan solo puede permitirse que lo sean en catalán nada más que determinadas obras.

El señor Junoy: Esta orden tiene la fórmula de una imposición, aprovechándose de la suspensión de las garantías constitucionales.

Se lamenta el señor Girona de las declaraciones del ministro de la Gobernación, con las cuales se sanciona la imposición del gobernador de Barcelona.

Rectifica el ministro de la Gobernación.

Otros asuntos

El señor Lerroux hace una aclaración sobre las denuncias que formuló en su interpelación acerca de la situación de los españoles en la América del centro.

Dice que no corresponde á Honduras la responsabilidad del presidente Arias por el asesinato de un español.

Dirige censuras á la Comisión provincial de Cáceres con motivo de la intervención que ha tenido en varias cuestiones electorales.

El ministro de la Gobernación promete enterarse de los hechos que se le denuncian.

Recuerda el señor Soriano la cuestión del estampillado y las promesas del ministro de Hacienda, que ofreció hacer justicia en este asunto.

Dice que presentará nuevas pruebas que producirán espanto.

Anuncia una interpelación y le es aceptada por el ministro de la Gobernación.

Ruega el señor Nougués que se equipare á todos los carteros de España con los de Madrid.

Se entra en la orden del día.

Son aprobados varios dictámenes sobre reforma de los Juzgados de Barcelona y construcción del dique seco de La Graña.

La reforma arancelaria

Se reanuda el debate sobre la reforma arancelaria.

El señor Iranzo pide protección para las primeras materias.

El marqués de Casa Torres interviene en la discusión, para alusiones.

El señor Osma dice que no le alarman las protecciones agrícola é industrial, pues las dos se hermanan.

Excita al Gobierno á que se inspire en el patriotismo para hacer la confección del nuevo arancel.

El ministro de Hacienda hace historia del debate habido sobre este asunto.

Manifiesta al señor Salvador que todos piden protección, pero nadie dice como se ha prestar esta protección que solicitan.

El Gobierno—dice—aceptará todas las formulas.

El señor Osma entiende que es preferible votar el dictamen como sea presentado.

El señor García Alix pide que se voten, como una formula de armonía, las bases votadas por la Junta de Valoraciones.

Pide un arancel protector y que el Gobierno haga la clasificación.

Supone el señor Zulueta que la clasificación resultará defectuosa y pide una amplia discusión.

Cree que la crisis es causa de la premura del tiempo.

Censura á los librecambistas.

OTRAS NOTICIAS

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma del Monarca los siguientes decretos:

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao á don Jenaro Barrón.

—Idem de la de Teruel á don Manuel Marina.

—Idem teniente fiscal de la de Zaragoza á don Francisco Lanuza.

—Sacando á subasta la provisión de víveres para el penal del Puerto de Santa María.

Reforma de la ley municipal

El ministro de la Gobernación llevó á la firma del Rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de reforma de la ley municipal.

El ministro lo leerá esta semana.

La cuestión de las jurisdicciones

El conde de Romanones ha manifestado que no cree, como se ha dicho, que el señor Maura sea partidario de que vayan sólo al fuero de guerra los delitos contra el Ejército.

El duque de Bivona

El duque de Bivona saldrá mañana para Barcelona en el tren exprés.

Pidiendo la sustitución.—Comentarios.

Al intervenir el ministro de Hacienda en la discusión sobre la reforma arancelaria, manifestó que es necesa-

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PADILLA, 24, 26 y 28.—TELEFONO núm. 81

MARCA J. DE U. CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

rio sea reemplazado en el ministerio, pues la cuestión arancelaria, los futuros tratados de comercio y otros problemas económicos requieren un ministro que disfrute de perfecta salud, de la cual él carece.

Estas manifestaciones del ministro de Hacienda han sido muy comentadas en todos los círculos políticos.

El gobernador de Santander

Ha llegado á esta capital el gobernador de Santander, señor Larrondo.

Hoy será recibido por el ministro para oirle las explicaciones que ha de dar sobre los sucesos ocurridos en el garito de Puerta la Sierra.

DE ALGECIRAS

Precauciones comentadas

Han sido objeto de generales comentarios las extraordinarias medidas de vigilancia adoptadas, desde donde se hospedan los delegados extranjeros hasta el Ayuntamiento.

La reunión de hoy.—Homenaje á don Alfonso XIII.—Amplia discusión. — Sanción parlamentaria.—Artículos aceptados.—Para el miércoles.

Hoy se ha reunido nuevamente la Conferencia, habiendo antes tenido una entrevista detenida los delegados alemanes con los marroquíes, los cuales celebran muy frecuentes conferencias.

Al abrirse la sesión fueron leidos los despachos de las Cámaras saludando á los representantes extranjeros.

El señor Visconti Venosta, en términos muy afectuosos, agradeció en nombre de todos los diplomáticos el saludo que les era enviado por el Parlamento español.

A propuesta del representante de Alemania se acordó por unanimidad rendir un homenaje de respeto á don Alfonso XIII, á quien telegrafiaron haciendo votos por su feliz reinado.

Después comenzó la lectura del articulado presentado por la ponencia acerca del contrabando de armas en Marruecos.

Hubo una amplia deliberación y solamente fueron aceptados los cinco primeros artículos, quedando por lo tanto sin aprobar todo el articulado cuyos restantes artículos serán discutidos en la Conferencia del miércoles.

Los acuerdos que en la Conferencia se tomen no tendrán su cumplimiento mientras en los paises constitucionales no hayan sido sancionados por el Parlamento.

Se aceptaron unas enmiendas, que serán puestas en limpio y aprobadas *ad referendum*.

El Mokri presentó algunas observaciones acerca del articulado, las cuales serán traducidas y examinadas en la Conferencia del miércoles.

Los marroquíes se muestran reservados en dar su conformidad con el articulado, hasta tanto que conozcan los acuerdos, que les serán traducidos al árabe.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 24—3 m.

Un incendio

Comunican de Orense que en el edificio del Gobierno civil se inició un incendio que alcanzó grandes proporciones.

Se quemó el archivo é igual suerte corrieron los muebles de las habitaciones del gobernador.

Comidas para los pobres.—La Reina y la Infanta María Teresa.—Una tómbola.—Manifestaciones de simpatía

La Reina madre, acompañada de la infanta María Teresa, visitó ayer la capilla del Ave María, presenciando el reparto de comidas dadas á los pobres, que habían sido costeadas por las augustas damas.

Después se dirigieron al Banco de España, en cuya rotonda se había establecido una tómbola á beneficio de los pobres.

En el acto de la inauguración de la tómbola la Reina y la infanta fueron objeto de expresivas muestras de simpatía.

El viaje del Rey.--Lo que se dice

Se vuelve á decir que el miércoles marchará el Rey á San Sebastián y desde esta capital irá luego á Biarritz.

Le acompañarán en su viaje el general Bascarán y un ayudante.

Don Alfonso viajará de incógnito y se entrevistará con su futura en Biarritz.

A San Sebastián irán varios aristócratas y Grandes de España.

Romero Robledo

En consulta celebrada por los doctores alemanes con los españoles se conino en que era improcedente el operar al señor Romero Robledo.

Los doctores Bergman y Kauss regresaron á Alemania.

Opinan que, sin ser completamente tranquilizadora la situación del señor Romero Robledo, tampoco cabe tener pesimismos sobre el final de la enfermedad.

El enfermo se encuentra muy animoso con las esperanzas que se le han dado de una franca mejoría.

Nueva línea de vapores.—Una conferencia.—Ofrecimientos

El presidente de la República Argentina marcha hoy á Lisboa.

Ayer conferenció con el presidente del Consejo.

Trataron acerca de un nuevo servicio de vapores.

El representante argentino dió cuenta al señor Moret de las facilidades que presta Portugal para el establecimiento del nuevo servicio.

El señor Moret ofreció iguales facilidades y expresó sus deseos de que sea el puerto de Cádiz donde toquen los vapores.

Ofreció con este fin la construcción de un muelle especial.

El puerto de Melilla

Se ha firmado el expediente relativo á la terminación de las obras del puerto de Melilla.

Las obras serán subastadas en breve.

El "domingo rojo".—Un mitin.—Petición.

Comunican de Valencia que en la Casa del pueblo se ha celebrado un mitin en conmemoración del «domingo rojo» ruso.

Los oradores, que fueron varios, pronunciaron violentos discursos.

Terminado el mitin, una Comisión pasó á visitar al gobernador, á quien rogaron que telegrafiara al Gobierno expresándole las simpatías del pueblo á favor de los mártires rusos.

Huelga de metalúrgicos

La huelga de metalúrgicos valencianos continúa en igual estado.

Los patronos se niegan á acceder á las peticiones de los obreros.

Robo sacrílego

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Albal (Valencia).

Los ladrones se apoderaron de varias alhajas y de unos hermosos cuadros de Juan de Juanes.

La muerte del Cardenal Spínola. Sufragios.—Cierre de tiendas.—El entierro.—Manifestación de duelo

Se reciben telegramas de Sevilla dando cuenta del entierro del cadáver del Cardenal Spínola.

En la Cetedral se celebraron misas en sufragio del alma del Cardenal.

Hasta después que terminó la celebración de los funerales los comercios cerraron sus puertas.

Momentos antes de las 10'45, hora en que se puso en marcha la comitiva, ya las tropas cubrían la carrera.

La comitiva era numerosísima y en ella figuraban representantes de todas las fuerzas vivas de la población.

En la presidencia del duelo iba el clero catedral y parroquial, las autoridades y representantes del Ayuntamiento, Diputación provincial y otras Corporaciones.

Las tropas cerraban la marcha, desfilando después ante el cadáver.

Al dar sepultura al cadáver del Cardenal se hicieron las salvas de ordenanza.

El paso del entierro fué presenciado por numerosísimo público.

El general Matta

Dicen de Barcelona que hoy sale de aquella capital, en viaje á Madrid, el contralmirante señor Matta.

Viene á recibir instrucciones para después encargarse del mando de la escuadra.

El "Macarena" con averías

De Mahón dan cuenta de que ha fondeado el vapor sevillano *Macarena*.

Entró en el puerto con averías.

Los socialistas ferrolanos

En el Ferrol han celebrado los socialistas un mitin de protesta contra la sangrienta jornada del 22 de enero en San Petersburgo.

Los oradores se expresaron en términos violentos.

En el mitin reinó orden completo.

El local se hallaba adornado con banderas rojas.

De Palma.—Touristas ingleses.—Otro mitin.

Comunican de Palma que ha llegado el vapor inglés *Vectis*.

Conducía á numerosos touristas, que recorrieron los sitios más pintorescos.

Por la noche marcharon con rumbo á Marsella.

—El elemento obrero ha celebrado un mitin conmemorando así los sucesos Rusia.

En los discursos se elogió la obra de los revolucionarios rusos que luchan por sacudir el yugo que les oprime.

Uno de los oradores lamentó la ausencia de los liberales.

Otro combatió enérgicamente á los gobernantes.

Un sobrino del "Vivillo".--Otros dos bandidos.

Dicen de Sevilla que la guardia civil ha capturado á un sobrino del *Vivillo* y á otros individuos de la partida de este bandido.

Les fueron ocupadas cinco caballerías que habían robado

Ladrones que se fugan.-Tiroteo. Un herido

La guardia civil de Cazalla ha tiroteado á unos ladrones que se habían fugado de la cárcel de La Campana.

Los guardias los sorprendieron cuando acababan de robar en el cortijo de la Magdalena.

Uno de los ladrones resultó herido

Lograron huir.

De política

Los delitos contra la patria.—Informa Calvetón

En el Senado continuó ayer la información abierta por la Comisión que entiende en la reforma del Código.

Informó el senador señor Calvetón.

Hizo constar que informaba por cuenta propia.

Se declaró partidario ferviente, incondicional, del fuero civil.

Cree que la toga del magistrado es suficiente garantía para todos.

Propone como fórmula de avenencia el llevar temporalmente al fuero de Guerra los delitos contra la patria y el ejército, mediante una autorización valedera sólo por un plazo de tiempo, al igual de lo que ocurre con la suspensión de garantías constitucionales.

El informe de Maura.—Lo que dice un ministerial

Un conspícuo ministerial estima que el informe del señor Maura en el proyecto de ley sobre los delitos contra la patria y el ejército facilita la solución.

El proyecto será reformado en el sentido de resolver el problema político.

A estudiar el dictamen

Después de la información de hoy la Comisión se reunirá para cambiar impresiones.

El jueves comenzará á estudiar el dictamen.

La ley del Timbre

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido para examinar la reforma de la ley del Timbre.

Fijará los días para la información sobre la reforma de la ley de alcoholes.

Dictaminó sobre la concesión de varios créditos.

Felicitaciones

El señor Canalejas ha recibido más de 4.000 telegramas en los que se le felicita por su elevación á la presidencia del Congreso.

La crísis andaluza

Los señores Moret y Gasset han celebrado una detenida entrevista.

Hablaron de la crísis obrera en Andalucía

Se ocuparon de las obras del puerto de Cádiz y otros varios proyectos para aliviar las necesidades de aquellos jornaleros.

Los Gobernadores

El ministro de la Gobernación ha aplazado nuevamente la combinación de Gobernadores, pues será más extensa de lo que en un principio pensó.

Propósitos de Soriano

El señor Soriano se propone marchar á Algeciras con objeto de celebrar allí un mitin tratando del asunto del Estampillado.

Realizará sus propósitos en el caso de que su interpelación anunciada no produzca los efectos que desea

Conferenciando

El presidente del Consejo ha conferenciado con los señores Maura y López Puigcerver, tratando sobre la terminación del debate arancelario.

Distribución de fondos

Los señores Moret, Luque, Salvador y Gasset se reunieron ayer para dar validez legal á la distribución de fondos del mes, que debe hacerse de acuerdo con el Consejo.

Los señores García Prieto y Santamaría dieron su consentimiento para la aprobación.

El ministro de Marina

El ministro de Marina no asistió ayer al Congreso por hallarse enferma de algún cuidado su señora.

"Bombita", mejorado. — Su beneficio

Cablegrafían de Méjico que el domingo se celebró la corrida de beneficio del *Bombita*.

El ganado de Cazadero resultó bueno.

Torearon Fuentes, Montes, *Chicuelo* y *Cocherito de Bilbao*.

Todos quedaron bien.

El beneficio produjo 12.000 pesos.

Bombita se encuentra muy mejorado de la cogida.

De Algeciras

Fiesta internacional.—A bordo del "Carlos V"

En el *Carlos V* se están ultimando los preparativos para la celebración de la fiesta internacional que hoy se celebrará.

Están invitados á esta fiesta todos los representantes extranjeros, las autoridades locales y sus familias y los periodistas extranjeros y españoles.

Instrucciones

Se asegura que los representantes marroquíes recibieron ayer nuevas intrucciones del Sultán.

Dificultades

Se cree que pronto saldrán á la superficie grandes dificultades que serán suscitadas por Alemania probablemente.

El duque de Almodóvar

El ministro de Estado ha estado á bordo del *Carlos V*.

Se le tributaron honores, disparándose las salvas de ordenanza.

Empavesados

Solemnizando la elevación de Eduardo VII al trono de Inglaterra, los buques ingleses estuvieron ayer empavesados.

Una cacería

Es esperado para el día 25 el duque de Medinaceli, quien obsequiará con una cacería en sus posesiones de Almoraina á los delegados extranjeros.

El precio de las armas

De Tánger se reciben noticias de que se ha subido el precio de las armas.

Esta subida comenzó anteayer.

El articulado

En el articulado de la ponencia se fijan los derechos de España en Marruecos.

Se indica la conveniencia de que se recabe de la Conferencia el cumplimiento del tratado de Wad-Rás, hasta ahora incumplido.

Además pide igualdad, desapareciendo las trabas para el tráfico en las posesiones españolas.

Se pide el establecimiento de una Sucursal del Banco de España en Tánger.

Un viaje

Se asegura que El Mokri ha hecho un rápido viaje á Tanger para lo cual fletó el vapor inglés *Magnus*.

Se afirma que ha sido portador á su regreso de importantes instrucciones del Sultan.

Una entrevista

Pronto llegará á Algeciras el ministro de España en Tánger.

Viene á conferenciar con el duque de Almodóvar.

Agitación.—Emisarios asesinados

Dicen de Tánger que hay agitación en la kábila de Anghera.

Varios emisarios marcharon á Fez, llevando presentes para el Sultán con ocasión de la celebracion de la Pascua.

Al salir del territorio de su tribu fueron asesinados por las gentes del Raisulí, que ahora se niega á hacer entrega de los criminales.

Concesiones para España

Se asegura que la parte del cuestionario que más interesa á España y que ya ha sido acordada en principio, da á España derecho para la reivindicación de sus derechos en la región de Santa Cruz, Mar Pequeña y extremidad meridional del imperio, de conformidad con el tratado hispano-marroquí de 1860, facilitando el desarrollo de las posesiones españolas en las costas del Sahara.

MENCHETA.

La Barata
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

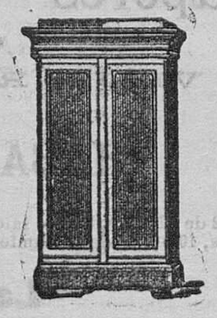

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica
LA BARATA
CALLE DE PUERTA LA SIERRA
FRENTE Á EL TOISÓN
próximo á la calle de San Francisco

PEDRO PRIM, Ortopédico
ALSASUA (NAVARRA)
Casa de Salud.—Balneario de Aguas Clorurado-Sódico-Bicarbonatadas
(PROVEEDOR de los Caminos de Hierro del Norte y de varias Sociedades y Asilos)

El reputado Ortopédico de la Clínica de Alsasua, DON PEDRO PRIM, se encontrará en esta capital los días 26 y 27 del corriente mes, hospedándose en la calle del Puente, núm. 18, donde se complacerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos para toda clase de defectos y deformidades. Trae consigo el braguero especial SISTEMA PRIM. Precios: para los adultos, de 25 á 35 pesetas, y de 15 á 25 para los niños.

Del material que el señor PRIM emplea para la confección de piernas con pie de goma, brazos y la mayor parte de aparatos, el que usa con preferencia á todos es el cuero armado, por haberle demostrado la experiencia adquirida en los largos años de su profesión ser el que mejores resultados da en todo tiempo. Sin embargo, de esto, para cuando *las circunstancias especiales* de cada uno de los pacientes (según los casos) aconsejen el empleo de la *celuloide*, ha agregado á sus talleres, ya establecidos á la altura de los mejores de su clase, los elementos necesarios para con el mayor perfeccionamiento proceder á la construcción, entre otros aparatos, de las piernas artificiales con pie de goma, brazos artificiales con muñeca y dedos articulados y armaduras de *celuloide*.

A la economía de los precios une el señor Prim la ventaja, sobre otros de su clase, que no exige cantidad ninguna adelantada, como tampoco obliga á suscribir ninguna especie de compromiso.

Unicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. Chartreux
Elaborados por los mismos en la Fábrica de La Unión Agrícola en TARRAGONA
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones
DE VENTA EN SANTANDER: CASA HIGINIO A. DE CELIS; ALDASORO Y C.ª; BENITO GONZÁLEZ; CESÁREO ORTIZ; VIUDA DE CEBALLOS; PASTELERÍA SUIZA DE MATOSSI Y C.ª, SANTIAGO MARDONES Y JOSÉ PICHIN GALLOSO, CALLE HERNAN CORTÉS, 6. PARA EL ELIXIR, DROGUERÍA DE PEREZ DEL MOLIMO Y C.ª
Depositarios generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 222

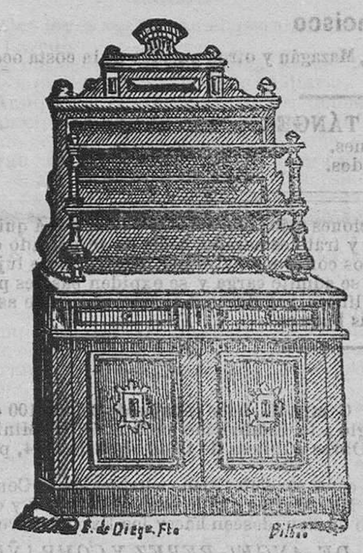

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

SERVICIO DE COCHES
Se establece un completo servicio de coches, á los precios siguientes: *Una peseta* por carrera; *dos cincuenta* por hora y *cinco* servicio de teatro.
Se alquilan toda clase de coches, dentro y fuera de la capital.
Puntos de parada: calle de Lepanto, Plaza de la Libertad y Plaza de Velarde.

La Hispano-Francesa
WÁD-RÁS
(Planta baja del Club de Regatas)
Servicio á domicilio
Venta de **colchones de todas clases**, desde los llamados á la inglesa y los plegantes, hasta los más ordinarios.
Pieles y toda clase de efectos de colchonería.
Instalaciones completas para Asilos, Hospitales, Fondas, Colegios, etc., etc.—Lanas de Castilla y del país.
Teléfono número 11

Al público
Todos los Féretros y Ataudes, desde esta fecha, 23 de enero de 1906, son **Incorruptibles**, con patente de invención, sin alterar los precios corrientes. Esto solo puede hacerlo la **Funeraria de Horga**, Velásco, 4, quedando desautorizado todo el que ofrezca en nombre de dicha Funeraria, y será llevado á los tribunales quien con mi nombre se presente ofreciendo dichos servicios.
Representante MANUEL BLANCO. *Velásco, 4 (Casa de los Jardines) y Burgos, 39.*

IMPRENTA
Por **1.800 pesetas** se vende una pequeña imprenta, compuesta de dos máquinas de imprimir, una perforadora, veinte titulares, orlas, filetería y demás artefactos y accesorios para poder trabajar desde luego. **El material es nuevo.** Facilidades para el pago.
Informarán en la Administración de este periódico.

En primera línea
muelle Maliaño, se arrienda almacén, precio económico; cediéndose instalación agua, gas y caldera vapor. Propio para industria.

Fábrica de harinas y pan
"LA ECONÓMICA"
En esta Fábrica se venden los subproductos de los trigos elaborados en la misma, á los precios siguientes:
Tercerilla..... á 12 reales arroba
Cuarta..... á 10 — —
Salvados..... á 8 — —
Triguillo superior.. á 8 — —
Pan caliente á todas horas

CASA ÚNICA
en Santander que compra antigüedades, especialmente abanicos y telas.
Joyas, oro y plata lo paga á altos precios.—Casa fundada en 1890.
Tableros, 3, bajo y principal

REMOLACHA
forrajera, encarnada y amarilla, alfalfa superior, heno, trébol y otras varias semillas para la presente estación se acaban de recibir en el Muelle 9.

GRAN APERITIVO
"Quina DOMECQ"
al Málaga añejo
Son maravillosos y rápidos sus efectos en la *dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc.*, estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud. por eminentes médicos.
Despacho: BECEDO, 1, Santander.

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

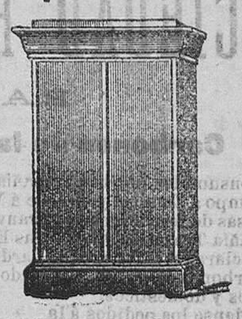

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

PERFUMERIA Exencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda las perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos á precios sin competencia y **siempre egitimas las marcas.** PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA.—Droguería. Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

GRAN HOTEL-RESTAURANT Labadie
Blanca, 16 al 24, principal
El mejor situado y el más moderno
Cubiertos con vino, café y copa, á tres pesetas
HOSPEDAJE COMPLETO
DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE
Los señores viajantes no pagarán más que cinco pesetas y media.
PARA BANQUETES PRECIOS BARATÍSIMOS

Para comer bien y barato
en la *NUEVA SUIZA*, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.
Plato del día.—Ternera á la financier.
Se sirven toda clase de comidas

SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

M.E.C.D. 2017

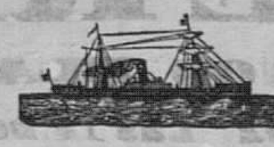

SERVICIOS
DE LA

Compañia Trasatlàntica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El dia 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias qne se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 — Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPANOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Astúrias

Consumidos por la Compañia de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca é la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Gijon y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Soc'edad Hullera Española.—Barcelona.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tisicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

EL ABATIMIENTO
producido por las **ENFERMEDADES**, las **FIEBRES**, las **FATIGAS** ó los **EXCESOS**, desaparece en algunos dias tomando el
HEMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la **ANEMIA**, la **CLOROSIS** y la **POBREZA** de la **SANGRE**
PARIS, 43, Rue de Saintonge Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)

COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz y Tampico,** el magnífico vapor de gran porte

Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Para **Montevideo** y **Buenos Aires** saldrá el día 11 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

Belgrano

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana.	*Pesetas*	*195*	*Incluso impuestos*
» » » *Veracruz y Tampico.*	»	*212*	
» » » *Buenos Aires y Montevideo.*	»	*250*	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, *Sres. Carlos Hoppe y Compañía*, **Muelle, 17, entresuelo. Telefono número 109**

MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas

Caramelos del **Quijote**, con sesenta escenas del libro, Idem infantiles (Zoología), 624 figuras, Idem Historia de España, con 335 personajes, Idem hombres célebres, 350 retratos, Idem escudes y banderas, 370. — *Con sus albumss correspondientes.*

Pedid sus **Bombones** de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

Aviso. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del **Quijote** se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Representante en la provincia de Santander: *D. Ignacio Portilla*, Muelle, 22.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y Cia

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*. los *ataques incesantes de tos* que desesperan à los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Ramón Escalante

Magallanes, 36 — Magallanes, 36

Horticultor
Floricultor
SANTANDER

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de adorno, etc.

Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines á precios módicos.

Pinos marítimos maderables de tres años 6 pestas el ciento y 52 el millar.

Remite catálogos ilustrados gratis.

AMA DE GOBIERNO

Se ofrece una de buenas referencias para señor solo ó sacerdote.
Informarán en esta Administración.

NUEVA
Importante industria
Montañesa

TEJERIA 'TRASCUETO'

SITUADA EN
Revilla de Camargo
(SANTANDER)

A ORILLAS DE LA RIA DE BOO Y CERCA DE LAS ESTACIONES DE BOO Y MALIAÑO; SITUACIÓN QUE FACILITA EMBARQUES ECONÓMICOS, POR LA BAHÍA, PARA PUERTOS DEL LITORAL, Y POR FERROCARRIL PARA LAS LINEAS DEL NORTE, BILBAO Á CASTRO, SOLARES, ONTANEDA Y DEL CANTÁBRICO HASTA OVIEDO.

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

Santander EXPOSICION DE ARTES É INDUSTRIAS
Londres COLONIAL & IND. INHIBITION CRYSTAL PALACE
Paris EXPOS. D'ALIM. ET D'HYGIENE GRAND PALAIS

PRODUCTOS: **Ladrillos finos y ordinarios-macizos y huecos-lisos y para cornisas.=Tejas curvas.=Tejas y medias tejas planas.=Cumbres y cresterías de tejado.=Baldosas de horno y de cocina.=Tubos redondos y cuadrados para humos.=Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.=Bloques ó piezas de encargo para chimenas, columnas, etc.**

DIRIGIRSE Á **Gòmez del Valle y C.ª** **WAD-RÁS, 5, ENT.º** POR CORREO, *Apartado 32* SANTANDER

Con hechos probados desde 1902 á 1905

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS
Á LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 tonelada de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Viäl Hijos, Muelle, 32

ACEITE de HOGG

de **HÍGADO FRESCO** de **BACALAO**, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CURA DEL Estómago EL *DACGLI* REMEDIO GAUCHO

cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivan algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El DACGLI REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el DACGLI á 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos,

MALES NERVIOSOS
Paralisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro, es el TONICO KOCH á 2 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere DOLOR Reumático, Nervioso y Gotoso

con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el PAIN KALIER, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS SORDOS

En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el CONTRA SURDIK DE NEW YORK de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Compañía, Wad Ras, 5

M.E.C.D. 2017